



"2024, Año del Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

PODERIO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
SESIÓN ORDINARIA 02/12/2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
OAXACA, PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII, DEL ARTICULO 65 DE LA LEY
ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
OAXACA.

EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, CENTRO, OAXACA, SIENDO LAS
DIECISÉIS HORAS DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL SEGUNDO
NIVEL DEL PALACIO LEGISLATIVO, SITO EN CALLE 14 ORIENTE NÚMERO 1, DEL
MUNICIPIO DE MÉRITO, SE CONSTITUYEN LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y LOS
CIUDADANOS DIPUTADOS: **DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, TANIA LÓPEZ
LÓPEZ, KELLY JANNET CABRERA GONZÁLEZ, OLIVER LÓPEZ GARCÍA, IVÁN
OSAEI QUIROZ MARTÍNEZ** QUIENES POR ACUERDO DEL PLENO DEL
CONGRESO DEL ESTADO, APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA
19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y A PROPUESTA DE LA JUNTA DE
COORDINACIÓN POLÍTICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN I Y
43 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA, FUERON DESIGNADOS COMO INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; EL
PRIMERO DE LOS NOMBRADOS COMO PRESIDENTA Y LOS SUBSECUENTES
COMO MIEMBROS, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO; REUNIDOS CON
EL OBJETO DE LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA DE LA **COMISIÓN
PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, DE ACUERDO
A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 31, 42 DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, 63, 64 Y 65 FRACCIÓN
VIII Y 66, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA; 24, 25 Y 42 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO

"2024, Año del Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

SESIÓN ORDINARIA 02/12/2024

INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,
SESIÓN QUE SE REALIZA BAJO EL SIGUIENTE: -----

----- ORDEN DEL DÍA: -----

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
4. PRESENTACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN.
5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE LA COMISIÓN.
6. LECTURA DE LOS ASUNTOS PENDIENTES DE LA COMISIÓN.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA.

EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA CIUDADANA DIPUTADA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DA LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN Y DEMÁS PRESENTES, SOLICITA AL DIPUTADO IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA E INFORME SI EXISTE QUÓRUM LEGAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE, REALIZADO LO ANTERIOR, SE CONSTATÓ QUE ESTÁN PRESENTES CINCO DE LAS Y LOS DIPUTADOS DESIGNADOS COMO INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, LOS INTEGRANTES AL ESCUCHAR SU NOMBRE RESPONDIERON DE FORMA SUBSECUENTE "PRESENTE" LEVANTANDO LA MANO PARA EFECTOS DE IDENTIFICACIÓN; POR LO QUE LA

"2024, Año del Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

SESIÓN ORDINARIA 02/12/2024

DIPUTADA PRESIDENTA, **DECLARA QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL EN**
CONSECUENCIA LA PRESENTE REUNIÓN PUEDE INSTALARSE Y QUE LOS
ASUNTOS QUE AQUÍ SE ACUERDEN SON LEGALES. -----

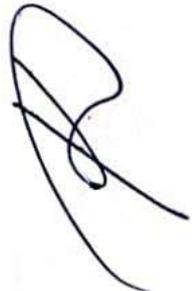
CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DÍA**, LA
DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DULCE BELÉN URIBE MENDOZA,
INSTRUYE A LA DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ, PROCEDA A LA LECTURA Y
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA EN CONSECUENCIA LA DIPUTADA TANIA
LÓPEZ LÓPEZ, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, VERIFICADA LA LECTURA QUE
ANTECEDE, EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA DIPUTADA DULCE BELÉN URIBE
MENDOZA, SOLICITA LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN POR LA
AFIRMATIVA; SE EMITEN CINCO VOTOS A FAVOR, COMO RESULTA LA
DIPUTADA PRESIDENTA SE SIRVE A DECLARAR APROBADO EL ORDEN DEL DÍA
DE LA PRESENTE SESIÓN. -----

ACTO SEGUIDO, LA DIPUTADA PRESIDENTA DA CUENTA DEL **TERCER PUNTO**
DEL ORDEN DEL DÍA, EXPONE: "LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE
SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA", A CONTINUACIÓN, LA DIPUTADA PRESIDENTA
DULCE BELÉN URIBE MENDOZA MANIFIESTA LO SIGUIENTE: "INFORMO A LAS
Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUE EL ACTA FUE
PREVIAMENTE CIRCULADA, SIN QUE SE HAYAN RECIBIDO OBSERVACIONES A
LA MISMA". -----

HECHO LO ANTERIOR, CONTINUANDO LA DIPUTADA PRESIDENTA DULCE
BELÉN URIBE MENDOZA MENCIONA LO SIGUIENTE: "DE NO EXISTIR
OBSERVACIONES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA PREGUNTO, SI SE APRUEBA EL
ACTA DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2024. QUIENES ESTÉN POR LA
AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO" SE EMITEN
CINCO VOTOS A FAVOR, COMO CONSECUENCIA LA DIPUTADA PRESIDENTA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
LEGISLATURA
DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA
HERÓICA CIUDAD DE THUATLÁN DE LECAN
DISTRITO 6





LXVI
LEGISLATURA H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

"2024, Año del Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

SESIÓN ORDINARIA 02/12/2024

DULCE BELÉN URIBE MENDOZA: MENCIONA "SE DECLARA APROBADA EL ACTA DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2024". -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA LA DIPUTADA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA: ALUDE AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA "PRESENTACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA" -----

PROLOGANDO CON ESTE PUNTO LA DIPUTADA PRESIDENTA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA: CITA "TENGO A BIEN PRESENTAR AL LIC. OZIEL SOSA RAMÍREZ QUIEN FUNGIRÁ COMO SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A QUIEN LE PIDO PONERSE DE PIE PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LEY". CONTINÚA DICHIENDO: "LIC. OZIEL SOSA RAMÍREZ ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA?". -----

A LO QUE EL LIC. OZIEL SOSA RAMÍREZ: RESPONDE ¡SI PROTESTO! -----

EN CONSECUENCIA LA DIPUTADA PRESIDENTA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA SEÑALA: "SI NO LO HICIERA ASÍ QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LO DEMANDE". -----

ATENDIENDO EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA LA DIPUTADA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, SEÑALA: "SE PROCEDE A LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN" -----



LXVI
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

"2024, Año del Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

SESIÓN ORDINARIA 02/12/2024

CIUDADANA, POR ELLO SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE
ESTA COMISIÓN, SECRETARIO TÉCNICO FAVOR SÍRVASE DAR LECTURA".

EN ATENCIÓN A LO INSTRUIDO EL C. OZIEL SOSA RAMÍREZ, SECRETARIO
TÉCNICO ALUDE: -----

"LA COMISIÓN DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA ~~ESTÁ PREVISTA~~
COMO COMISIÓN PERMANENTE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL
ARTÍCULO 65 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE OAXACA, EN EL ARTÍCULO
42 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO,
A LO QUE REFIERE QUE LE CORRESPONDE EL DICTAMEN Y CONOCIMIENTO
DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: -----

- ADECUAR EL MARCO JURÍDICO LOCAL EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LAS MODIFICACIONES Y ARMONIZACIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR LOS INSTRUMENTOS CORRESPONDIENTES EN LA MATERIA.
- PROPONER E IMPULSAR LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS QUE PERMITAN INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- PROMOVER Y GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES.
- LOS QUE SE REFIERAN A LAS INICIATIVAS DE LEY O MODIFICACIONES RELACIONADAS CON LA LEGISLACIÓN ELECTORAL.
- REALIZAR LA DIFUSIÓN DEL BANDO SOLEMNE RELATIVO A LA DECLARATORIA DE GOBERNADOR ELECTO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA CONSTITUCIÓN LOCAL.



LXVI
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

"2024, Año del Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

SESIÓN ORDINARIA 02/12/2024

- LAS DEMÁS QUE LE CONFIERA ESTE REGLAMENTO, LAS LEYES APLICABLES O LOS ACUERDOS PARLAMENTARIOS Y LAS QUE CORRESPONDAN A SU DENOMINACIÓN.

EN ESTE CONTEXTO, LA COMISIÓN REAFIRMA SU COMPROMISO DE ESTABLECER UN DIÁLOGO CONTINUO Y CONSTRUCTIVO CON LOS ACTORES DE LA SOCIEDAD, PROMOVRIENDO UNA CULTURA DE PARTICIPACIÓN QUE FORTALEZCA LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS, FOMENTE UNA CIUDADANÍA INFORMADA Y EMPODERE A GRUPOS Y SECTORES HISTÓRICAMENTE RELEGADOS DE LAS DECISIONES CRUCIALES EN NUESTRO ESTADO. -----

ASIMISMO, SE RECIBIERON 48 EXPEDIENTES PENDIENTES POR DICTAMINAR DE LEGISLATURAS ANTERIORES, DURANTE EL PRESENTE AÑO LEGISLATIVO CADA UNO SERÁ EXAMINADO MINUCIOSAMENTE PARA DARLES EL SEGUIMIENTO RESPECTIVO. -----

ESTA COMISIÓN TIENE EL OBJETIVO DE ANALIZAR, PROCESAR, DISCUTIR Y DICTAMINAR LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, RESPETANDO Y GARANTIZANDO LA INCLUSIÓN, LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE SUS MIEMBROS COMO ÓRGANO COLEGIADO, ASEGURANDO QUE LAS DECISIONES LEGISLATIVAS RESPONDAN A LAS NECESIDADES, DE LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD OAXAQUEÑA, FOMENTANDO UNA CULTURA DEMOCRÁTICA BASADA EN LA TRANSPARENCIA, LEGALIDAD, RESPONSABILIDAD Y LA COLABORACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES ÓRDENES DE GOBIERNO Y LA CIUDADANÍA". -----

A LO QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA: MENCIONA GRACIAS SECRETARIO TÉCNICO, COMPAÑEROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS, EXISTE ALGUNA MANIFESTACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
LEGISLATURA LXVI
DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA
CIUDAD DE NUALAJAPAN DE LEÓN
DISTRITO I



LXVI
LEGISLATURA
II CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

"2024, Año del Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

SESIÓN ORDINARIA 02/12/2024

TRABAJO ANTERIORMENTE EXPUESTO. CONTINUA EXPONIENDO "NO HABIENDO OTRA MANIFESTACIÓN, SE PROCEDE A SOMETER A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO". SE EMITEN CINCO VOTOS A FAVOR, EN RESULTANTE LA DIPUTADA PRESIDENTA SEÑALA SE DA APROBADO POR UNANIMIDAD EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA REFIERE: "LECTURA DE LOS ASUNTOS PENDIENTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA". CONTINUA EXPLICANDO: INFORMO A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUE LA LISTA DE ASUNTOS PENDIENTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LES FUE PREVIAMENTE ENTREGADA PARA SU CONOCIMIENTO. -----

ACTO SEGUIDO SE DA PASO AL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA LA DIPUTADA PRESIDENTA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA MENCIONA: "ASUNTOS GENERALES SOLICITO A LAS Y LOS DIPUTADOS QUE QUIENES DESEEN INTERVENIR EN ESTE PUNTO, SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO". ----

AL NO HABER ALGUNA INTERVENCIÓN LA DIPUTADA PRESIDENTA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA REFIERE: "NO HABIENDO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR, SE PASA AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". CONTINUA DICHIENDO "COMO ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y AL HABERSE

“2024, Año del Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”.

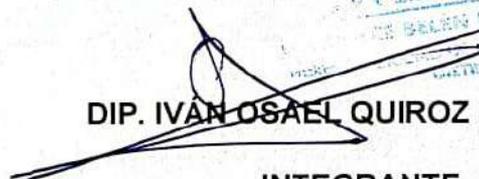
SESIÓN ORDINARIA 02/12/2024

DESAHOGADO TODOS LOS PUNTOS SEÑALADOS EN EL ORDEN RESPECTIVO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, PROCEDIENDO A SU FIRMA LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR LO QUE SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DE LA MISMA FECHA DE SU INICIO. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.



DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA
PRESIDENTA



DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ

INTEGRANTE



DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ

INTEGRANTE



DIP. KELLY JANNET CABRERA
GONZÁLEZ

INTEGRANTE



DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA

INTEGRANTE

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA. A LOS DOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE
DE DOS MIL VEINTICUATRO.